

causan en los sembrados los Pajaros llamados Gorriones
 por cuya razon se han dilado en todas epocas varias m
 didas q.^a en colacion y considerando q.^e el tiempo mas
 a proposito para procurarla es el presente en q.^e aun n
 han principiado a aguantar su cria anual, Acordaron su
 se publique inmediatamente en los sitios acostumbrados q
 en el discurso del mes de Febrero proximo mate cada
 sesenta seis Gorriones y presente sus laceras en casa del
 Sr. Magister Aguilera quien llevara el corresp.^{te} registro de
 las q.^e recorra, para hacer el oportuno cargo a los moros
 q.^e no cumplieron con un deber de tan general utilidad.

Finalmente quedaron suvados. entendidos de la aprovacion
 puesta por el Sr. Int.^{te} y Plenario P.^o al Regediente de su
 of.^o de la del Aguard.^{te} en el presente y para que con
 firmen los que saben de q.^e yo el Excmo. Rey fe =

Paezacas Aguilera Sa Linares Sanchez
 Molina Quiroz Valenciel Pato

Juan Pico de
 Campo y Poveda

Acordado? En la villa de Mula a cinco de Febrero de mil ochocientos veinte
 y seis, habiendo concurrido a las Casas Consistoriales los Sres.
 Int.^{te} y Regediente P.^o de ella con elades al margen se dio cuenta
 de haberse presentado un Comisionado de apremio enviado por
 el Sr. Intendente de la Provincia por las cantidades q.^e se
 han deviendo del subsidio extraordinario del Comercio pertenecien
 te al año anterior y en su vista Acordaron suvados. se a
 bive la cobranza con todo esmero y se haga entender a los
 contribuyentes morosos q.^e seran de su cuenta. los dias

- Int.^{te}
- Regediente
- Pato, Linares
- Aguilera
- Sanchez
- Pandel
- Fernandez
- Luna
- Molina

